

Informe de Auditoría Independiente

FUNDACIÓN RED MADRE  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016



Building a better  
working world

Ernst & Young S.L.  
C/ Palomares de Alarcón, 15  
28003 Madrid

Tel.: 902 553 400  
Fax: 915 127 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al patronato de FUNDACIÓN RED MADRE:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de FUNDACIÓN RED MADRE, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN RED MADRE de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN RED MADRE a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

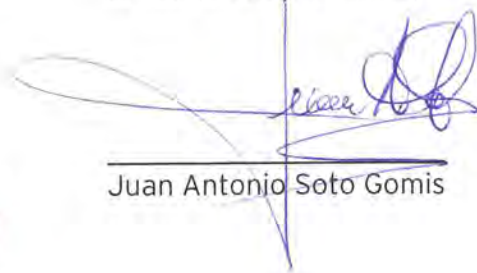
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/25932  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

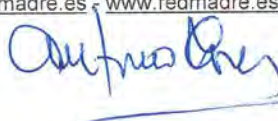


Juan Antonio Soto Gomis

10 de mayo de 2017

## FUNDACIÓN RED MADRE

**Cuentas Anuales abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016**



## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2016
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

**FUNDACIÓN RED MADRE**  
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2016  
(Expresada en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>105.751,51</b>	<b>113.683,77</b>
III. Inmovilizado material.	5	101.851,51	109.783,77
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	3.900,00	3.900,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>356.599,45</b>	<b>247.529,03</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		9.519,86	3.407,12
2. Deudores varios.	6	9.512,29	3.407,12
4. Créditos con Administraciones Públicas	10	7,57	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	347.079,59	244.121,91
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>462.350,96</b>	<b>361.212,80</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>237.912,05</b>	<b>148.522,61</b>
A-1) Fondos propios.		174.668,58	85.279,14
I. Dotación fundacional.	8	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional.		30.000,00	30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		55.279,14	254.971,25
IV. Excedentes del ejercicio.	3	89.389,44	(199.692,11)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.10	63.243,47	63.243,47
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>224.438,91</b>	<b>212.690,19</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		10.438,91	12.690,19
2. Otros acreedores.	9	6.990,10	3.470,44
3. Otras deudas con Administraciones Públicas.	10	3.448,81	3.744,75
VI. Periodificaciones a corto plazo.		214.000,00	200.000,00
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>		<b>462.350,96</b>	<b>361.212,80</b>

**FUNDACIÓN RED MADRE**

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Expresada en Euros)

(Debe) Haber		Notas de la Memoria	2016	2015
<b>A)</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>89.389,44</b>	<b>(199.692,11)</b>
<b>1.</b>	<b>Ingresos de la entidad por su actividad propia.</b>	11	<b>694.323,76</b>	<b>503.217,24</b>
a)	Cuotas de usuarios y afiliados		55.032,00	54.437,53
c)	Ingresos de promos, patrocinadores y colaboraciones		-	852,06
d)	Subvencs., donaciones y legados imputados al ejerc.		639.291,76	447.927,65
<b>3.</b>	<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(435.595,76)</b>	<b>(489.568,98)</b>
a)	Ayudas monetarias		(136.523,80)	(330.833,64)
b)	Ayudas no monetarias	11	(299.071,96)	(158.735,34)
<b>8.</b>	<b>Gastos de personal</b>	11	<b>(80.546,11)</b>	<b>(124.320,57)</b>
<b>9.</b>	<b>Otros gastos de la actividad</b>	11	<b>(80.900,06)</b>	<b>(78.050,84)</b>
<b>10.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>(7.932,26)</b>	<b>(10.985,12)</b>
<b>13.</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-	<b>(9,52)</b>
b)	Resultados por enajenaciones y otras		-	(9,52)
<b>A.1)</b>	<b>Excedente de la Actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>89.349,57</b>	<b>(199.717,79)</b>
<b>14.</b>	<b>Ingresos financieros.</b>		<b>39,87</b>	<b>84,49</b>
<b>18.</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		-	<b>(58,81)</b>
<b>19.</b>	<b>Impuesto sobre Beneficios</b>	10	-	-
<b>A.2)</b>	<b>Excedente de las Operaciones Financieras (13+14+15+16+17)</b>		<b>39,87</b>	<b>25,68</b>
<b>A.3)</b>	<b>Excedentes Antes De Impuestos (A.1 + A.2)</b>	10	<b>89.389,44</b>	<b>(199.692,11)</b>
<b>A.4)</b>	<b>Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)</b>		<b>89.389,44</b>	<b>(199.692,11)</b>
<b>B)</b>	<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	<b>63.243,47</b>
<b>C)</b>	<b>Reclasificación al excedente del ejercicio</b>		-	-
<b>D)</b>	<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
<b>E)</b>	<b>Ajustes por cambios de criterio</b>		-	-
<b>F)</b>	<b>Ajustes por errores</b>		-	-
<b>G)</b>	<b>Variaciones en la dotación fundacional</b>		-	-
<b>H)</b>	<b>Otras variaciones</b>		-	-
<b>I)</b>	<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A,4+D+E+F+G+H)</b>		<b>89.389,44</b>	<b>(136.488,64)</b>

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado de situación, y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Como se indica en esta memoria, la totalidad de los ingresos de la Fundación se corresponde a ingresos por aportaciones y donaciones de diversas personas, ya sean físicas o jurídicas. De acuerdo con el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2017, se estima que en dicho ejercicio se generarán los ingresos suficientes para continuar con su actividad.

En consecuencia, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Presidente de la Fundación realiza interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación. El Presidente de la Fundación estima que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones podrían diferir en el futuro de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

Adicionalmente, en la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente de la Fundación para valorar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

#### *Deterioro del valor de los activos no corrientes*

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Presidente de la Fundación estima los flujos de

**FUNDACIÓN RED MADRE**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

**1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

Fundación Red Madre (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el nº 28/1444, en virtud de la Orden TAS/2268/2006 de 11 de julio (BOE, 13-07-2006). El domicilio social de la Fundación se encuentra en Madrid, calle Marqués de Ahumada número 14 – 2ª planta.

Los fines de la Fundación, según consta en el artículo 6 de sus Estatutos son:

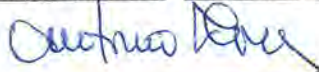
- a) Promover la concesión de ayudas y sistemas de asistencia gratuitos a la mujer embarazada, tanto del sector público como del privado.
- b) Asesorar a toda mujer sobre cómo superar cualquier conflicto que su embarazo le pueda suponer e informarla sobre los apoyos o ayudas, tanto de origen público como privado, que pueda recibir para llevar a buen término su embarazo.
- c) Promover la creación de entidades y redes de apoyo y asistencia a la mujer embarazada.
- d) Asistir y apoyar a toda mujer embarazada para que pueda llevar a buen término su embarazo.
- e) El desarrollo de programas de educación afectivo sexual con la finalidad de reducir el número de embarazos no deseados.
- f) El cuidado y asistencia de la infancia más desfavorecida.
- g) La asistencia en cualquiera de sus necesidades a las personas más desfavorecidas, con especial atención a la población inmigrante.

La elección de los beneficiarios, de acuerdo con los Estatutos, se efectúa por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:

- a) Que formen parte del sector de actuación o de población desfavorecida atendido por la Fundación.
- b) Que demanden la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer.
- c) Carecer de medios adecuados para obtener los mismos beneficios que los prestados por la Fundación.
- d) Que cumplan otros requisitos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato, específicos para cada convocatoria.

En la actualidad la actividad de la Fundación consiste:

- **Información**, asesoramiento y orientación sobre las ayudas disponibles para llevar a término su embarazo y el cuidado de su hijo, mediante atención telefónica, 24 horas, a través del teléfono 902 188 988, mediante atención del correo electrónico [info@redmadre.es](mailto:info@redmadre.es), o mediante atención presencial, por medio de personal cualificado o de voluntarios formados, a cualquier mujer embarazada que se sienta sola o abandonada ante un embarazo imprevisto.
- **Colaboración con Asociaciones** que trabajan en apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos para derivación de casos y difusión de sus actividades, y para la creación, gestión y justificación de programas de apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos que puedan ser objeto de ayudas institucionales (públicas o privadas) prestando el correspondiente asesoramiento sobre petición y gestión de subvenciones a las Asociaciones que lo soliciten.
- **Difusión**, mediante intervención en medios de comunicación, Congresos, Jornadas, Seminarios nacionales e internacionales, para potenciar la defensa y apoyo a la mujer embarazada.



efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

### 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	89.389,44	(199.692,11)
	<b>89.389,44</b>	<b>(199.692,11)</b>
Aplicación		
A excedente de ejercicios anteriores	89.389,44	(199.692,11)
	<b>89.389,44</b>	<b>(199.692,11)</b>

La distribución de resultados del ejercicio 2016 cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado material.

##### Clasificación y valoración

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se registran a valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones (*) (Obras de acondicionamiento de local en Marqués de Ahumada 14 – 2º)	8 años
Equipos para procesos de información	3 años
Otro inmovilizado material	De 4 a 5 años

(\*) Habida cuenta de que el epígrafe de las construcciones recoge el coste de las obras de acondicionamiento de un local arrendado, la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias coincide con el plazo de vigencia de dicho arrendamiento (8 años).

## 4.2 Activos financieros

### Clasificación y valoración

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto,

determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Fundación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### 4.4 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### 4.6 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.7 Impuestos sobre beneficios**

La Fundación se ha acogido a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por tanto, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en particular por las siguientes actividades:

- Actividad propia: concesión de ayudas y asistencia a la mujer embarazada y la asistencia técnica a la red de asociaciones Red Madre.

#### **4.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.9 Ingresos y gastos**

En la contabilización de los ingresos y gastos de la Fundación se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Fundación se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el Patronato aprueba su concesión.

Las compras de bienes objeto de la actividad, incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en la Fundación.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

#### **4.10 Subvenciones, donaciones y legados.**

Tal y como establece el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos en la norma de registro y valoración 20ª relativa a "Subvenciones, donaciones y legados", las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su

posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 3. de dicha norma.

En el apartado 3. de la norma de registro y valoración 20ª se indica que cuando la donación consista en un activo material se imputará como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo o cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### 4.11 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Presidente de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### 4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado son los siguientes:

	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>			
Coste			
Construcciones	122.271,16	-	122.271,16
Equipos para procesos de información	8.676,74	-	8.676,74
Otro inmovilizado material	3.079,02	-	3.079,02
	<b>134.026,92</b>	<b>0,00</b>	<b>134.026,92</b>
Amortización acumulada			
Construcciones	(14.756,92)	(7.378,46)	(22.135,38)
Equipos para procesos de información	(8.060,85)	(553,80)	(8.614,65)
Otro inmovilizado material	(1.425,38)	-	(1.425,38)
	<b>(24.243,15)</b>	<b>(7.932,26)</b>	<b>(32.175,41)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>109.783,77</b>		<b>101.851,51</b>

	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>			
Coste			
Terrenos y Construcciones	59.027,69	63.243,47	122.271,16
Equipos para procesos de información	7.147,74	1.529,00	8.676,74
Otro inmovilizado material	3.079,02	-	3.079,02
	<b>69.254,45</b>	<b>1.529,00</b>	<b>134.026,92</b>
Amortización acumulada			
Construcciones	(7.378,46)	(7.378,46)	(14.756,92)
Equipos para procesos de información	(5.210)	(2.850,85)	(8.060,85)
Otro inmovilizado material	(669,57)	(755,81)	(1.425,38)
	<b>(13.258,03)</b>	<b>(10.985,12)</b>	<b>(24.243,15)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>55.996,42</b>		<b>109.783,77</b>

Las altas del ejercicio 2015 en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" se corresponden a las donaciones recibidas mediante escritura de donación otorgada ante el notario de Madrid, Don Santiago Mora Velarde, el 9 de enero de 2015, bajo el número 7 de su protocolo, de las siguientes propiedades:

Referencia Catastral	7251502YH1475A0012EM
Provincia	ALICANTE
Municipio	ALICANTE/ALACANT
Situación	CL VICTORIA KENT 16 Es:1 Pl:03 Pt:B. ALICANTE/ALACANT 3008-ALICANTE
Derecho	86,12 % de Propiedad
Superficie(*)	69 m <sup>2</sup>
Uso	Residencial

Referencia Catastral	7551701YH1475B0006ZY
Provincia	ALICANTE
Municipio	ALICANTE/ALACANT
Situación	AV ELCHE 115 Es:1 Pl:00 Pt:0. ALICANTE/ALACANT 3008-ALICANTE
Derecho	86,12 % de Propiedad
Superficie(*)	15 m <sup>2</sup>
Uso	Deportivo

Dichos terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se han incorporado al activo a valor razonable. Dicho valor razonable ha sido calculado en base al importe de la tasación obtenida.

La Fundación ha interpuesto una demanda contra el propietario del 13,88% restante de la propiedad de dichos inmuebles para el ejercicio de la acción de división de cosa común. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Fundación está a la espera de resolución.

**INVENTARIO A 31/12/2016**

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Provisiones, amortizaciones y otros	Otras circunstancias
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>					
REFORMA OFICINAS MARQUÉS DE AHUMADA	20/01/2014	59.027,69 €		22.135,38 €	F
Ordenadores ODM 24/5/12	24/05/2012	5.781,75 €		5.782,92 €	F
ORDENADOR 7/3/14	07/03/2014	678,00 €		621,44 €	F
ORDENADOR 28/11/14	28/11/2014	687,99 €		477,73 €	F
EQUIPO DE SONIDO/IMAGEN 24/1/14	27/01/2015	2.800,02 €		2.041,67 €	F
NEVERA 11/7/14	24/01/2014	279,00 €		139,50 €	F
ORDENADOR APPLE 27/1/15	11/07/2014	1.529,00 €		976,77 €	F
86% PISO ALICANTE	10/01/2015	63.243,47 €		0,00 €	
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>134.026,92 €</b>		<b>32.175,41 €</b>	
FIANZA OFICINA AHUMADA	26/09/2013	3.900,00			
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L/P</b>		<b>3.900,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A C/P</b>					
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>					
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>137.926,92 €</b>		<b>32.175,41 €</b>	

\* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros los cuales corresponden en su totalidad a la categoría de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Fianzas entregadas	3.900,00	3.900,00
	<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>

(Euros)	2016	2015
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.512,29	3.407,12
	<b>9.512,29</b>	<b>3.407,12</b>

La fianza entregada por importe de 3.900 euros, corresponde al contrato de arrendamiento del local donde la Fundación realiza sus actividades. El contrato de arrendamiento de las oficinas en la calle Marqués de Ahumada 14 – 2º vence el 30 de noviembre de 2021.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Deudores varios	9.512,29	3.407,12
	<b>9.512,29</b>	<b>3.407,12</b>

Los 9.512,29 euros corresponden a:

- Anticipo a PATRIMONIAL SIERRA CAPILLA, S.L. 529,98 EUROS
- Saldo en CARREFOUR 4.178,59 EUROS.
- Saldo en plataforma de pago CLIICO.4.803,72 EUROS.

## 6.1 Política de gestión de riesgos

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

### 6.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Inversiones financieras a largo plazo	3.900,00	3.900,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.512,29	3.407,12
<b>Total</b>	<b>13.412,29</b>	<b>7.307,12</b>

### 6.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio.

#### Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés es mínima ya que la Fundación no dispone de préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

#### Riesgo de tipo de cambio

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Fundación no presentaba riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

### 6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2016	2015
Activos corrientes	356.599,45	247.529,03
Pasivos corrientes	224.438,91	212.690,19
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>	<b>1,59</b>	<b>1,16</b>

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2016	2015
Caja	40,11	38,91
Cuentas corrientes a la vista	347.039,48	244.083,00
	<b>347.079,59</b>	<b>244.121,91</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El detalle de los fondos propios integrantes del Patrimonio Neto es el siguiente:

CONCEPTO (euros)	Dotación Fundacional	Subvenciones, donaciones y legados	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldo a 31.12.13</b>	<b>30.000,00</b>	-	<b>44.386,85</b>	<b>46.297,41</b>	<b>120.684,26</b>
Distribución del excedente de 2013	-	-	46.297,41	(46.297,41)	0,00
Excedente positivo del ejercicio 2014	-	-	-	164.286,99	164.286,99
<b>Saldo a 31.12.14</b>	<b>30.000,00</b>	-	<b>90.684,26</b>	<b>164.286,99</b>	<b>284.971,25</b>
Distribución del excedente de 2014	-	-	164.286,99	(164.286,99)	0,00
Excedente neg. del ejercicio 2015	-	-	-	(199.692,11)	(199.692,11)
Otras aportaciones	-	63.243,47	-	-	63.243,47
<b>Saldo a 31.12.15</b>	<b>30.000,00</b>	<b>63.243,47</b>	<b>254.971,25</b>	<b>(199.692,11)</b>	<b>148.522,61</b>
Distribución del excedente de 2014	-	-	(199.692,11)	199.692,11	0,00
Excedente neg. del ejercicio 2015	-	-	-	89.389,44	89.389,44
<b>Saldo a 31.12.16</b>	<b>30.000,00</b>	<b>63.243,47</b>	<b>55.279,14</b>	<b>89.389,44</b>	<b>237.912,05</b>

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Pasivos financieros a corto plazo	10.438,91	12.690,19
<b>Total</b>	<b>10.438,91</b>	<b>12.690,19</b>

Estos importes se desglosan en el balance a 31 de diciembre de la siguiente forma:

(Euros)	2016	2015
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9.1)	10.438,91	12.690,19
	<b>10.438,91</b>	<b>12.690,19</b>

#### 9.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		
Otros acreedores.	6.990,10	3.470,44
Otras deudas con Administraciones Públicas.	3.448,81	3.744,75
	<b>10.438,91</b>	<b>12.690,19</b>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1 Saldos con Administraciones Públicas

#### Otros Créditos con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen importes a favor de la Fundación en concepto de liquidaciones de determinadas retenciones practicadas. A 31 de diciembre de 2016 existen importes a favor de la Fundación por importe de 7,57 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2015).

#### Otras Deudas con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen deudas generadas con los "Organismos de la Seguridad Social" y las retenciones a cuenta del IRPF correspondiente al cuarto trimestre de 2016, importes todos que han sido abonados en enero de 2017.

### 10.2 Impuesto sobre sociedades

Tal como ha sido expresado en la Nota 4.6) anterior, la Fundación disfruta del régimen especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, de 23 de noviembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, por cumplimiento de los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley, y ha ejercitado el derecho de opción por dicho régimen, según lo establecido en el Real Decreto 1270/1993, de 10 de octubre.

Todas las rentas obtenidas y las explotaciones económicas realizadas por la Fundación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, bien por ser coincidentes con sus fines específicos, o por su consideración de explotaciones económicas auxiliares, accesorias o complementarias de ellas, por estar incluidas en los supuestos de exención de los artículos 6 y 7 de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2016	2015
Resultado contable	89.839,44	(199.692,11)
Exención del 100%	(89.839,44)	199.692,11
Base liquidable	-	-
Cuota sobre base liquidable	-	-
Retenciones en origen	7,57	-
Pagos a cuenta	-	-
<b>A DEVOLVER</b>	<b>7,57</b>	-

## 11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos por aportaciones y donativos de empresas y particulares ascendieron en el presente ejercicio a 694.323,76 euros (503.217,24 euros en el ejercicio 2015).

Las ayudas monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2016

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
650.1	Ayudas monetarias a personas físicas	Ayuda mujer embarazada	985,00	-
650.2	Ayudas monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	135.538,80	-

Ejercicio 2015

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
650.1	Ayudas monetarias a personas físicas	Ayuda mujer embarazada	14.600,00	-
650.2	Ayudas monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	316.233,64	-

Las ayudas no monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2016

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
651	Ayudas no monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	299.071,96	-

Ejercicio 2015

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
651	Ayudas no monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	158.735,34	-

Los gastos de personal, expresados en euros, son las siguientes:

CONCEPTO	2016	2015
Gastos de personal (sueldos, salarios y asimilados)	66.486,56	105.486,94
Seguridad Social a cargo de la Fundación	13.219,55	18.833,63
Otros gastos sociales	840,00	-
<b>TOTALES</b>	<b>80.546,11</b>	<b>124.320,57</b>

El importe de los "Servicios exteriores" del ejercicio, expresados en euros, está integrado por el siguiente detalle:

CONCEPTO	2016	2015
Alquileres	14.102,55	15.691,43
Reparación y conservación	451,89	4.196,16
Servicios de profesionales independientes (*)	27.373,57	25.640,20
Seguros	806,51	797,93
Servicios bancarios	2.243,62	1.954,07
Publicidad	-	-
Suministros	9.363,73	11.459,80
Gastos diversos	26.558,19	18.311,25
<b>TOTALES</b>	<b>80.900,06</b>	<b>78.050,84</b>

(\*) Esta partida incluye, principalmente, los gastos de diseño e implantación de una plataforma web a nivel nacional, auditoría de cuentas, y auditoría y gestión de la LOPD.

A su vez, se detalla el desglose de la partida "Gastos diversos":

Ejercicio 2016

CUENTA	CONCEPTO	2016
6290000	GASTOS VARIOS	1.786,11
6290001	PÁGINAS AMARILLAS	140
6290002	VIAJES	3.134,96
6290003	CONGRESOS/CURSOS	65
6290004	MENSAJERÍA	201,59
6290005	TAXI	1.833,58
6290009	PARKING	51,6
6290010	COMIDA OFICINA	189,68
6290013	PAPELERÍA	1.298,59
6290015	GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE	10.399,34
6290303	COMBUSTIBLE	249,31
6290305	GASTOS PISO ALICANTE	1.680,64
6290306	CORREOS	143,29
6290307	CAMPAÑA DIFUSIÓN	5.384,50
	<b>TOTAL</b>	<b>26.558,19</b>

Ejercicio 2015

CUENTA	CONCEPTO	2015
6290000	GASTOS VARIOS	1.565,84
6290001	PÁGINAS AMARILLAS	14-
6290002	VIAJES	3.114,82
6290003	CONGRESOS/CURSOS	3.45-
6290004	MENSAJERÍA	619,73
6290005	TAXI	1.508,90
6290010	COMIDA OFICINA	197,12
6290013	PAPELERÍA	1.555,15
6290015	GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE	4.301,35
6290303	COMBUSTIBLE	183,21
6290305	GASTOS PISO ALICANTE	1.675,13
	<b>TOTAL</b>	<b>18.311,25</b>

## 12. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 12.1 Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

##### A) Identificación:

- FORMACIÓN
- COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES
- DIFUSIÓN

Ver información incluida en nota 1 de la presente memoria.

##### B) Recursos humanos empleados en las actividades:

#### ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	3	5	1.728	920
Personal con contrato de servicios	-	-		-
Personal voluntario	60	54	2.390	2.270

**ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4	4	3.648	2.545
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	60	72	7.500	8.625

**ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4	4	4.224	2.770
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	10	16	1.600	2.075

**C) Beneficiarios o usuarios de las actividades:**

**ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000	7.500
Personas jurídicas	40	70
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	60	80
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

**D) Recursos económicos empleados en las actividades**

**ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN**

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
a) Ayudas monetarias	- €	- €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €
Gastos de personal	21.081,84 €	64.436,89 €
Otros gastos de explotación	12.397,44 €	14.158,16 €
Amortización del inmovilizado	1.829,50 €	1.427,81 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>35.308,78 €</b>	<b>80.022,85 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>35.308,78 €</b>	<b>80.022,85 €</b>

**ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES**

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	317.502,72 €	435.595,76 €
a) Ayudas monetarias	148.502,72 €	136.523,80 €
b) Ayudas no monetarias	169.000,00 €	299.071,96 €
Gastos de personal	46.883,54 €	12.081,92 €
Otros gastos de explotación	26.172,37 €	29.889,45 €
Amortización del inmovilizado	3.862,27 €	3.014,26 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>394.420,90 €</b>	<b>480.581,38 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>394.420,90 €</b>	<b>480.581,38 €</b>

**ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN**

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
a) Ayudas monetarias	- €	- €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €
Gastos de personal	39.812,68 €	4.027,31 €
Otros gastos de explotación	30.304,85 €	34.608,83 €
Amortización del inmovilizado	4.472,10 €	3.490,19 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>74.589,64 €</b>	<b>42.126,33 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>74.589,64 €</b>	<b>42.126,33 €</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

**ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Atención telefónica + email	Nº de Contactos recibidos y atendidos	3.000 contactos	7.200 contactos

**ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Colaboración con otras entidades	Nº de entidades con las que se colabora en el ejercicio	60	75
Ayudas prestadas en colaboración con otras entidades	Importe de ayudas concedidas en el ejercicio	260.000 €	434.610,76 €

**ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presencia en medios de comunicación	Apariciones en medios de comunicación	350	1.120

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				0,00 €		0,00 €
a) Ayudas monetarias		136.523,80 €		136.523,80 €		136.523,80 €
b) Ayudas no monetarias		299.071,96 €		299.071,96 €		299.071,96 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				0,00 €		0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0,00 €		0,00 €
Aprovisionamientos				0,00 €		0,00 €
Gastos de personal	64.436,89 €	12.081,92 €	4.027,31 €	80.546,11 €		80.546,11 €
Otros gastos de explotación	14.158,16 €	29.889,45 €	34.608,83 €	78.656,44 €	2.243,62 €	80.900,06 €
Amortización del inmovilizado	1.427,81 €	3.014,26 €	3.490,19 €	7.932,26 €		7.932,26 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00 €		0,00 €
Gastos financieros				0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00 €		0,00 €
Diferencias de cambio				0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00 €		0,00 €
Impuestos sobre beneficios				0,00 €		0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>80.022,85 €</b>	<b>480.581,38 €</b>	<b>42.126,33 €</b>	<b>602.730,57 €</b>	<b>2.243,62 €</b>	<b>604.974,19 €</b>

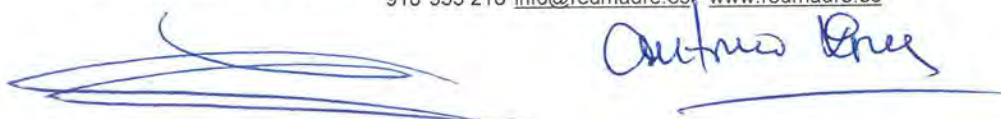
**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones públicas	200.000,00 €	200.000,00 €
Aportaciones privadas	310.000,00 €	494.323,76 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>510.000,00 €</b>	<b>694.323,76 €</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido recursos económicos diferentes a los comentados en el epígrafe anterior, salvo rendimientos financieros por importe de 39,87 euros.



#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Se han suscrito convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- Babyeco
- Hazloposible
- Leroy Merlin
- Fundació Equilibri
- Helpfreely.org
- Rastro Solidario
- Tarjetas Solidarias Bankia
- Aparejadores por el Derecho a la Vivienda
- Fundación A Compartir
- Banco Farmacéutico
- Iaia
- Mimacup
- ONG Avanza
- Formación Lozoya.

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

GASTOS	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Gastos por ayudas y otros	317.502,72	435.595,76	118.093,04
a) Ayudas monetarias	148.502,72	136.523,80	-11.978,92
b) Ayudas no monetarias	169.000,00	299.071,96	130.071,96
Gastos de personal	107.778,06	80.546,11	-27.231,95
Otros gastos de explotación	68.874,66	78.656,44	9.781,78
Amortización del inmovilizado	10.163,87	7.932,26	-2.231,61
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>504.319,31</b>	<b>602.730,57</b>	<b>98.411,26</b>

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Subvenciones	200.000,00	200.000,00	0,00
Aportaciones de socios y donativos	310.000,00	494.323,76	184.323,76
Ingresos financieros	-	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>510.000,00</b>	<b>694.323,76</b>	<b>184.323,76</b>

<b>DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.680,69</b>	<b>91.593,19</b>	<b>85.912,50</b>
---	-----------------	------------------	------------------

Desviaciones producidas en la ejecución del plan de actuación del Ejercicio 2016:

1. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas monetarias no se considera relevante.
2. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas no monetarias se debe a la recepción de una donación en especie de pañales por importe 144.948,28 euros que han sido distribuidos a través de las Asociaciones Red Madre provinciales.

3. La desviación producida respecto al importe presupuestado en gastos de personal se debe al cese de la responsable de Imagen y Diseño en el mes de febrero de 2016, y al retraso en la contratación de un responsable de administración, que, finalmente, ha sido contratado en enero de 2017.
4. La desviación producida respecto al importe presupuestado en otros gastos de explotación se debe a un error de estimación en el presupuesto realizado y al incremento de los gastos del Encuentro Red Madre anual.
5. La desviación producida respecto al importe presupuestado en amortizaciones se debe a la corrección de un error producido en el ejercicio 2015.
6. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ingresos por aportaciones de socios y donativos se debe, principalmente, a la donación en especie de pañales por importe de 144.948,28. Así mismo, se han producido un aumento de las aportaciones realizadas por particulares.

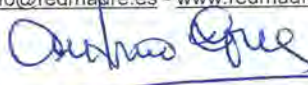
## 12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

- b) Destino de rentas e ingresos:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (ver cuadros mostrados a continuación).



Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	Cuenta DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *							
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE		
2012	-6.849,59	0,00	192.481,22	185.631,63	197.097,23	106,18%	197.097,23								0,00
2013	46.297,41	0,00	370.326,83	416.624,24	368.399,58	88,42%	368.399,58								0,00
2014	164.286,99	0,00	622.372,19	786.659,18	675.679,85	85,89%	675.679,85								0,00
2015	-199.692,11	0,00	700.971,44	501.279,33	491.823,21	98,11%	491.823,21								0,00
2016	89.389,44	0,00	602.730,57	692.120,01	684.187,75	98,85%	684.187,75								0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.042,70</b>	<b>0,00</b>	<b>1.886.151,68</b>	<b>1.890.194,38</b>	<b>1.732.999,87</b>		<b>1.732.999,87</b>	<b>197.097,23</b>	<b>368.399,58</b>	<b>675.679,85</b>	<b>491.823,21</b>	<b>684.187,75</b>			<b>0,00</b>

Gastos de las actividades en fines	684.187,75
Inversiones realizadas en fines (Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>684.187,75</b>

Fundación RedMadre nº Registro 28/1.444. CIF: G-85042802. C/ Marqués de Añunada 14 - 2ª planta. 28028 Madrid.  
918 333 218 info@redmadre.es - www.redmadre.es

*Quifredo Arce*

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines	
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)
REFORMA OFICINAS	20/01/2014	59.027,69 €	59.027,69 €			59.027,69 €	
Ordenadores ODM	24/05/2012	5.781,75 €	5.781,75 €			5.781,75 €	
ORDENADOR	07/03/2014	678,00 €	678,00 €			678,00 €	
ORDENADOR	28/11/2014	687,99 €	687,99 €			687,99 €	
ORDENADOR APPLE	27/01/2015	1.529,00 €	1.529,00 €			1.529,00 €	
EQUIPO DE SONIDO/IMAGEN	24/01/2014	2.800,02 €	2.800,02 €			2.800,02 €	
NEVERA	11/07/2014	279,00 €	279,00 €			279,00 €	
<b>TOTAL</b>		<b>70.783,45 €</b>	<b>70.783,45 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>70.783,45 €</b>	<b>0,00 €</b>

-----  
 Fundación RedMadre nº Registro 28/1.444. CIF: G-85042802. C/ Marqués de Ahumada 14 – 2ª planta. 28028 Madrid.  
 918 333 218 [info@redmadre.es](mailto:info@redmadre.es) - [www.redmadre.es](http://www.redmadre.es)


### 12.3 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de la Fundación ha sido el siguiente:

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE GASTOS			
GASTOS	Euros		
	Actividad Fundacional	Administración	Total
Alquileres	14.102,55	-	14.102,55
Gastos de personal	80.546,11	-	80.546,11
Reparaciones y conservación	451,89	-	451,89
Comisiones bancarias	-	2.243,62	2.243,62
Suministros	9.363,73	-	9.363,73
Otros servicios	54.738,27	-	54.738,27
Ayudas monetarias	136.523,80	-	136.523,80
Ayudas no monetarias	299.071,96	-	299.071,96
Amortización	7.932,26	-	7.932,26
<b>Totales</b>	<b>602.730,57</b>	<b>2.243,62</b>	<b>604.974,19</b>

Adicionalmente, la Fundación informa sobre el grado de cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos (Art 33 RD 1337/2005)		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos resarcibles a los patronos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (C+D)	Supera (-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de A y B)-E
	A 5% de los Fondos propios	B 20% de la base de cálculo del Art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento RD 1337/05				
2012	3.970,60	37.126,33	9.745,32	-	9.745,32	27.381,01
2013	6.034,21	83.324,85	2.264,53	-	2.264,53	81.060,32
2014	14.248,56	157.331,84	4.360,54	-	4.360,54	152.971,30
2015	7.426,13	81.776,71	2.022,40	-	2.022,40	79.754,31
2016	11.895,60	138.424,00	2.243,62	-	2.243,62	136.180,38

### 13. OTRA INFORMACIÓN

#### 13.1 OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las únicas entidades vinculadas identificadas son los miembros del Patronato, con los cuales no se ha realizado transacción alguna en el ejercicio 2015.

#### 13.2 PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

1. Durante el ejercicio 2016 se ha producido al nombramiento como nuevos patronos de Don Alberto Ruiz Gallardón Jiménez, Don Francisco Vázquez Vázquez, Don Adolfo Suárez Illana y de Doña María Calvo Charro. El Patronato ha quedado formado de la siguiente manera:

Presidente:	D. Antonio Torres Martínez
Vicepresidente	D. Benigno Blanco Rodríguez
Secretario General:	D. Gonzalo Castañeda Pérez
Vocales:	D. Santiago Mora Velarde
	D. Manuel de Echanove Ravelló
	D. Tomás García Madrid
	D. José Luis del Río Galán
	Don Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa
	Doña María Jesús Romero Montesinos
	Doña María Dolores Armada Martínez de Campos
	Don Miguel Arrufat Pujol
	Don Alberto Ruiz Gallardón Jiménez
	Don Francisco Vázquez Vázquez
	Don Adolfo Suárez Illana
	Doña María Calvo Charro

Durante el ejercicio 2016 los miembros del Patronato no han recibido retribución alguna en función de su cargo, ni son directa o indirectamente los destinatarios principales de las actividades que realiza la Fundación.

Tampoco se ha contraído compromiso alguno en materia de seguros de vida o jubilaciones, ni existen créditos o anticipos concedidos.

#### 2. Códigos de conducta.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, Fundación REDMADRE ha aprobado el siguiente:

## Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales

### Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

### Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
  - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto
  - b. Operaciones intradía.
  - c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
  - d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

### Gestión de inversiones:

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que, a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al Presidente de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por el Patronato.
3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

### **INFORME 2016 CODIGO DE CONDUCTA INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

La Fundación a 31 de diciembre de 2016 cumple con el código de conducta establecido, ya que sus únicos activos financieros a corto plazo son los siguientes:

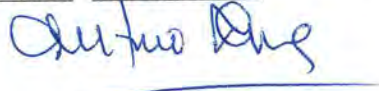
<b>(Euros)</b>	<b>2016</b>
Cuentas corrientes a la vista y depósitos	347.039,48
	<b>347.039,48</b>

#### 13.3 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2016</b>				
Dirección General	1	1	1	1
Periodista	1	1	1	1
Administrativos	3	3	3	1,25
	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3,25</b>
<b>Ejercicio 2015</b>				
Dirección General	1	1	1	1
Administrativos	3	3	3	4
	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

#### 13.4 Honorarios de auditoria

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2016	2015
Servicios de auditoría	14.882,47	9.000,00
	<b>14.882,47</b>	<b>9.000,00</b>

#### 13.5 Información sobre medioambiente

En opinión del Presidente de la Fundación no existe ningún impacto medioambiental dada la actividad desarrollada por la Fundación y, por tanto, no hay actividades medioambientales de las que informar en la presente memoria.

#### 14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2016 ha sido de 30 días.

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015 ha sido de 30 días.

#### 15. Hechos posteriores al cierre.

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la Fundación reflejada en estas cuentas anuales.

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS


El Presidente, por mandato del Patronato, formula estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

En Madrid, a 21 de marzo de 2017.



---

D. Antonio Torres Martínez  
Presidente



---

D. Gonzalo Castañeda Pérez  
Secretario General